FORMATO ACREDITACIÓN MIPYME
(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores
SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Villavicencio

REFERENCIA: Proceso de Contratación MC-MTA-CAM-034-2025.

OBJETO: CONTRATAR, A TODO COSTO LA CONSTRUCCION Y ADECUACIÓN DE LAS RAMPAS DE ACCESO PARA EL PERSONAL DE MOVILIDAD REDUCIDA EN EL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META SEDES LOS NARANJOS Y SEDE EL HACHÓN.

Estimados señores:

HENRY MAURICIO RODRIGUEZ MOSCOSO identificado con cedula 1.121.871,450 representante legal de **INGENIERÍA Y SUMINISTROS R&E S.A.S** y el contador OLGA PATRICIA RODRIGUEZ ARDILA identificada con cedula 40.186.989 declaramos bajo la gravedad del juramento que INGENIERIA Y SUMINISTROS RYE S.A.S se encuentra clasificada como: microempresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Villavicencio – Meta o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 22 días del mes de octubre del 2025.

HENRY MAURICIO RODRÍGUEZ MOSCOSO
C.C. 1.121.871.450 de V/cio.
RL. INGENIERÍA Y SUMINISTROS R&E

OLGA PATRICIA RODRIGUEZ ARDILA
CC. 40.186.989
Contadora





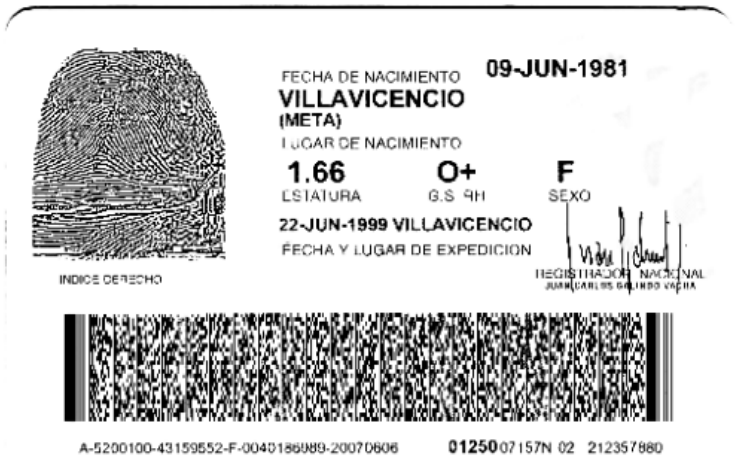
300 184 1376

INGENIERIAYSUMINISTROSRYE@GMAIL.COM

VILLAVICENCIO - META
MZ6 CS4 COND RINCON DE LAS MARGARITA 1

INGENIERIA
& SUMINISTROS





300 184 1376

INGENIERIAYSUMINISTROSRYE@GMAIL.COM

VILLAVICENCIO - META
MZ6 CS4 COND RINCON DE LAS MARGARITA 1

INGENIERIA & SUMINISTROS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 2 6 2 F 1 F 2 E 6 6 A C 5 7 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA PATRICIA RODRIGUEZ ARDILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40186989 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 207903-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

184 1376

INGENIERIAYSUMINISTROSRYE@GMAIL.COM

VILLAVICENCIO - META
MZ6 CS4 COND RINCON DE LAS MARGARITA 1